

1895
FEBRERO
 Pleamares a las 09:00 m.
 Coeficiente 00—14 09:12 L
 Coeficiente 23—Bajama-
 res a las 05:55 m y 06:42 L
 Orto del sol: a las 6:49—
 Ocaso: a las 5:39.

19
MARTES
 San Conrado y San
 Gabino y Ntra. Se-
 ñora del Campanar.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la idem.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4.50
Año fuera de id.	16
Numero suelto 5 céntos.	

PUNTOS DE VENTA
 Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Becejo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Baiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO III | **REDACCION Y ADMINISTRACION** | **NÚMERO 769**
 PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
 calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas
 teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
 —Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas, a 1'65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 19
 Sopa y cocidos a la española.—Ternera a la turca.—Lengua con alcarraras.—Solomillo mechado.—Cordero al gratin.—Pollos dorados y al champignon.—Riñones saltados y al vino blanco.—Vaca a la burgalesa.—Lomo de cerdo asado en adobo.—Entrecots empanados.—Mendillos de gallina a la cebolla.—Menestra de jamón.—Ternera en fricandó.—Estofado de lengua.—Mollejas a la navera.—Criadillas empanadas.—Sesos saltados.—Croquetas de ave.—Roshif asado con puré de patatas.—Bistés y chuletas.—Caza: Perdices escabechadas, sordas en salsa de perdiz, torripollos, ánades, palomas y pichones en salsa, liebre y conejo estofados.—Pescados: Merluza frita y en salsa, congrio en salsa verde, besugo asado y en salsa, salmonetes y lenguados fritos, doradas y perlas fritas y en salsa, langosta a la mayonesa, lubina a la vinagreta, truchas al natural, rellenas y calamares.—Postres: Peras asadas y en compota, turrón variado, buding, arroz con leche y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT
EL CANTÁBRICO
 DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances
 Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
 PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
 Teléfono núm. 200
 Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios e independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 19 DE FEBRERO
 Plato del día: Arroz a la valenciana.
 Sopa Juliana.—Solomillo a la parisien.—Entrecots en salsa a la bordelaise.—Riñones al jerez.—Lengua de vaca a la macedonia.—Ternera asada.—Chuletas de idem a la riojana y de cerdo a la castellana.—Caza: Sordas al costrón, pichones al jugo, torripollos bresados, pollos y cordero asado, pollo en salsa.—Legumbres: Menestra, coliflor, pisto.—Pescados: merluza en salsa y frita, besugo asado, lubina a la vinagreta, dorada al gratin.—Fiambres: Jamón en dulce, cabeza de jabalí, lengua a la escarlata, emparedados surtidos.—Postres: Flan, pas teles, buding y frutas en almibar
 Depósito de ostras

Vapores de Ibarra y C.ª

Servicio hisemanal fijo
 Para Ferrol, Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el miércoles 20 del corriente el vapor
CABO QUEJO
 Consignatario: Don Enrique Plasencia, Muelle, 18 y 19.

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
 Burgos, 39.—Teléfono número 165
 SANTANDER
 Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

VAPORES DE LA BÉTICA

SERVICIO FIJO SEMANAL
 Desde el lunes 18 del corriente admitirá carga el vapor
GOYA
 para Galicia, Andalucía y puertos del Mediterráneo. 3-3
 Informarán sus consignatarios señores Dóriga e hijos y Botín, teléfono 73.

COGNAC
 OLD BRANDY
 COGNACS SUPERFINOS
 OLD BRANDY
 TRADE MARK
JIMENEZ & LAMOTHE
 MÁLAGA & MANZANARES
 Proveedores de la Real Casa
 Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma. De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos. 80a53
 MARCA LA MAS ACREDITADA

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
 DEL SEÑOR
D. JUAN GONZÁLEZ Y ZALDUA
 FALLECIÓ EL DÍA 20 DE FEBRERO DE 1893
 R. I. P.

Todas las misas disponibles que se celebren mañana, miércoles, en la Santa Iglesia Catedral, Santa Lucía, Sagrado Corazón de Jesús y capillas de las Hermanitas de los Pobres y Siervas de Maria serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda doña Dolores de Vial; sus hijos don Eduardo González y Vial y doña Amalia de la Rocha, hermanas políticas, tía y sobrinos ruegan a sus amigos le encomienden a Dios.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, y el excelentísimo é Ilmo. Sr. Obispo de Santander conceden cuarenta días de indulgencia cada uno por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren y parte del rosario que rezaren en sufragio del alma de D. Juan González y Zaldúa.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Joaquín Cortiguera m
 Calle Nueva de Canario.—Santander
IMPRESA DE «LA ATALAYA»
 En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.
 Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc. Especialidad en carteles de iglesia.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

Males.—La enfermedad política.—El cerebro y el corazón.—La hipertrofia de Ruiz Zorrilla.
 Contribuye a hacer más interesante la venida a España del señor Ruiz Zorrilla, a quien sus partidarios tributan honores majestáticos, el género de enfermedad que dicho señor padece.
 Según el dictamen facultativo, don Manuel Ruiz Zorrilla tiene una hipertrofia del corazón.
 Curable ó no, que eso lo dirán los médicos, la hipertrofia del corazón de un político en el siglo XIX se explica, prescindiendo de causas fisiológicas predisponentes y determinantes, por causas morales que están al alcance de todos los entendimientos.
 Son las enfermedades, como una síntesis de cosas muy variadas, de elementos muy heterogéneos y de factores que a los ojos profanos en materias médicas y los nuestros lo son,—nada ó muy poco tienen que ver entre sí.
 La máquina del cuerpo humano es tan admirable y complicada, tan delicada y sensible, que las eminencias científicas se asombran de que se pueda conservar la vida contra los infinitos agentes que conspiran contra ella.
 Todos esos agentes trabajan sin descanso, y, al cabo del tiempo, las naturalezas más fuertes decaen en las garras de alguna afección que interesa, por lo general, las vísceras que más activamente han funcionado.
 «Ya me comen, ya me comen por do más pecado habia...»
 De esta suerte se va cumpliendo la ley de la vida, que es como «los ríos que van a dar en la mar que es el morir.»
 En las enfermedades, dejando a un lado las que provienen de epidemias y causas fortuitas, podría estudiarse tal vez (¿será esto una herejía médica?) el género de vida, los trabajos y el medio ambiente de cada individuo; y, si esto no fuera cierto aisladamente, en cada caso particular, deberá serlo si se emplea el método de la estadística, tomando por base los grandes guarismos y buscando la ley de las probabilidades en el término medio.
 Si no cada individuo, ni cada familia, padece cada pueblo y cada nación y cada siglo alguna enfermedad característica. Las terribles epidemias, la lepra y las neurosis de otras edades se han amortiguado mucho en este siglo, en el cual, en cambio, parecen predominar la tisis y la locura.

¿Que extraño es que un político a lo

Ruiz Zorrilla, padezca de hipertrofia del corazón?
 Residen en el corazón, según los psicólogos, las facultades afectivas, así como en el cerebro las intelectuales; y la vida de los políticos actuales, y especialmente la de los revolucionarios, se desarrolla no tanto bajo la influencia de la razón como de las pasiones.
 Los políticos, todos, sin exceptuar uno, toman por guía una idea. Ella es su sueño, su amor, su diosa, a la que se ofrecen en holocausto, para colmar de felicidad a las naciones.
 Llámase político, y a despecho de los trasiegos de bando a bando, equivale a tomar un «credo» gubernamental, el que más gusta ó el que más conviene, pero «credo», al fin, tan invariable para sus fieles como las «suras» del Korán para los mahometanos.
 El discurso de los políticos de ahora tiene que ser, por tanto, muy escaso: reduce a elegir los medios más adecuados para escalar el poder: pero ni aun en esto cabe mucho: porque quien manda, manda, y precisamente por la diferencia de procedimientos, que vienen a ser parte del mismo «credo», se constituyen cada día nuevos partidos y agrupaciones en la esfera política.
 Fórmase en cada partido un enlace misterioso que sujeta a los jefes y a los partidarios. Aquellos con éstos, y éstos con aquéllos, y unos por otros, están empeñados en una cosa que, siendo creación de ellos, les domina: la «idea», el contrato tácito que les obliga, mientras quieran, a conspirar a un mismo fin. Horrible tiranía, a la que no falta el aspecto cómico, del mismo modo que no faltaba el bufón a los tiranos.
 El cerebro de los políticos descansa, si, descansa. Por eso hacen carrera en tan poco tiempo.
 Todas las cuestiones las resuelven con su «ideal»; todos los malos pasos los salvan con sus «principios», y todo problema intrincado, tiene solución previa en su «programa».

Pero si el cerebro del político no trabaja ó trabaja poco, ¿cuánto en cambio debe sufrir su corazón!
 Las luchas políticas, si no vierten sangre en círculos y parlamentos, la alteran y la consumen.
 Humillaciones, desencantos, derrotas, por una parte; esperanzas, audacias, triunfos y alegrías por otra, y temor siempre é inseguridad continua. Este es el pan de cada día de los que viven en las agitaciones políticas. ¿Cómo no han de padecer del corazón?
 Y si el político es un Ruiz Zorrilla, parece hasta milagroso que no haya sentido antes de ahora las angustias y desórdenes de la preciosa víscera, causada de latir con ritmo acelerado y férvido.
 Nunca se distinguió el jefe de los republicanos progresistas, más que por su entereza de carácter, rayana en la testarudez.
 «¡Hoy como ayer, mañana como hoy y siempre igual!»
 Don Manuel Ruiz Zorrilla no ha añadido un átomo ni a sus ideas ni a sus procedimientos.
 Jamás ha dicho otra cosa que «¡Viva la república!»; jamás ha demostrado su talento político, sino gritando «¡Viva la revolución!»
 Encerrado en París, en acecho de la hora de triunfar, de allí partían y allá

refluían los gritos de insubordinación de los cuarteles; el humo de la pólvora de combate y los ayes de los muertos y de los fusilados.
 «¡Qué días! ¡qué momentos de ansiedad y de fiebre habrá pasado el pobre enfermo!»
 Las celliscas y vendavales que en la paz invernal de Tablanca oprimían el espíritu de don Celso, ¿qué valen, comparadas con las que han oprimido el de Ruiz Zorrilla, sumido en las soledades de la gran ciudad?
 Entre copos de nieve y granos de pólvora; entre gotas de agua y gotas de sangre; entre el rugir del viento y el clamor de las asonadas ¡hay tanta diferencia!.....
 Se comprende, se comprende, sin negar la influencia de otras causas, que el alma de don Celso dejara en paz este mundo, cuando, cargado de años, le heló la sangre el aterido invierno; y así se comprende también que Ruiz Zorrilla haya abandonado su retiro de París entre las turbulentas palpitaciones de su corazón atrofiado.
 «¡Quiera Dios devolver la salud a ese pobre político enfermo, convertido ahora en un fantasma que lleva en el pecho un volcán!»

TALLER DE COSTURA

Aunque con mucho trabajo y haciendo al papel de espías, como la primera vez que dimos noticia de la interesante asociación fundada para repasar la ropa interior de los niños del Oratorio de Don Bosco, nos pudimos enterar ayer de que, según habíamos anunciado, se multiplica el número de las piadosas señoritas que de ella forman parte.
 Ayer, apostados y ocultos en sitio conveniente, vimos salir del taller a las elegantes costureras, y contamos hasta el número de «treinta y dos».
 A la luz del crepusculo conocimos perfectamente a algunas de las «nuevas», y estamos seguros de que eran las señoritas de Vial, de Martínez Peñalver, de Vives, de Gutiérrez Pedraja y de Gayé (Maria) y las señoras de Nardiz, de Pérez, de Ardanaz y de Ruano.
 Durante el largo rato que estuvimos en la calle, pasando, por supuesto, mucho frío, pudimos notar que la casa donde está el taller tenía iluminadas, *ad hoc*, sin duda, varias habitaciones.
 Por algunas frases que oímos a las que salían, se trabaja allí con verdadero fervor; y nos parece que el «taller» ha de ofrecer un golpe de vista sobremediano interesante y bello, con tantas y tan activas «costureras», sentadas, unas en el suelo, en sillitas bajas otras y cosiendo sin descanso todas; y terminando su labor rezando a coro un Ave Maria a la Virgen auxiliadora para que proteja el «taller» y a sus numerosos y desarrapados parroquianos.
 También sorprendiémos algunas frases por las que deducimos que aún aumentará el número de las que concurren todos los lunes al «taller».
 Está visto: la «cara mitad del género humano» vale mucho más que la otra mitad. En todo lo bueno, dan las mujeres ejemplo a los hombres.
 Si no fuera por ellas ¡lucido andaría el mundo y buena estaría la caridad!

LA SUBIDA DEL PAN

En la Alcaldía se reunieron ayer los dueños de las panaderías de esta capital, convocados por el Alcalde accidental, señor Quintanilla, para tratar de la elevación en el precio del pan.
 El señor Alcalde les hizo presente el disgusto con que el vecindario veía el aumento en el precio de este artículo de primera necesidad, manifestando, además, la extrañeza que había causado esta determinación tomada demasiado pronto, cuando habiendo harina almacenada en la ciudad, no se había podido aún sentir el efecto de los nuevos gravámenes que pesan sobre los trigos.
 Los reunidos dijeron al Alcalde que se habían puesto de acuerdo para elevar los precios, porque significaba para ellos un perjuicio el sostener los que antes regían, aunque no se hubiera impuesto el nuevo recargo con que se ha gravado a los trigos.
 Para demostrar que no son grandes los rendimientos que obtienen en su industria, presentaron los panaderos los datos siguientes:
 Una arroba de harina de primera da 27 3/4 libras de 500 gramos, a 23 céntimos libra, 6'38 pesetas; de las cuales hay que deducir: por comisión de venta a las panaderías, 0'02 en libra, 0'55; por derechos de consumo, 0'24; por gastos de elaboración, 0'87; por costo de la arroba de harina, 4'25.—Total, 5'91: a 6'38, 47 céntimos, que es la ganancia que se obtiene.
 Una arroba de segunda da 6 3/4 panes de 2.000 gramos, a 80 céntimos, 5'40 pesetas; de las que hay que deducir: por

comisión de venta (6 céntimos en pan), 0'40; por derechos de consumo, 0'24; por gastos de elaboración, 0'87; por costo de la arroba de harina, 3'50.—Total, 5'01: hasta 5'40, 39 céntimos de utilidad.
 Se habló mucho en la reunión, rogando el señor Alcalde a los panaderos que procuren atender los justos deseos del vecindario de que se rebajen los precios.
 Se acordó que dos dueños de panaderías, los señores Hermosilla y García (don Luis), vuelvan a celebrar una entrevista con el Alcalde, para ver si es posible llegar a un acuerdo.

RUIZ ZORRILLA

POR TELÉGRAFO
 DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES
 Valencia 18—3'20 t.
 El señor Ruiz Zorrilla bajó hoy sin auxilio alguno la escalera de la posada donde se alojó anoche en Carcajente.
 Se halla muy animado, y ha dicho que la última noche es la mejor que ha pasado desde hace dos meses.
 Le ofrecieron un break para continuar su viaje hasta Vergel, pero ha preferido un departamento de primera, al cual subió solo.
 Llegará a Villajoyosa a las cinco de la tarde, de no ocurrir algún accidente imprevisto.

MENCHETA.
 Madrid 18—11'55 m.
 Los telegramas de Carcajente comunican la noticia de que el señor Ruiz Zorrilla ha dormido durante la última noche mejor que todas las anteriores, a pesar de las emociones experimentadas en el día de ayer.
 Es opinión general que el jefe de los progresistas españoles se repone rápida y visiblemente.
 Madrid 18—7'40 n.
 Así en Gandía como en el resto de las estaciones hasta llegar a Vergel ha acudido menos gente a saludar al señor Ruiz Zorrilla.
 Ha almorzado en casa del jefe de los progresistas de Vergel, en donde le saludaron los periodistas, procurando demostrar con esto que han resultado desmentidos los tristes augurios de quienes creían que moriría el señor Ruiz Zorrilla en el camino.

Mañana marchará el señor Muro a Villajoyosa con objeto de saludar al señor Ruiz Zorrilla en nombre del partido de que es jefe.
 Sigue la discrepancia entre los elementos del zorrillismo al apreciar el viaje a España de su jefe, siendo muchos los que continúan censurando la conducta del doctor Esquerdo, a quien atribuyen toda la responsabilidad de la determinación adoptada.
 El señor Sol y Ortega ha marchado a Barcelona, con el propósito de reunir a sus amigos y trazar la línea de conducta que habrán de seguir en lo futuro.
 Madrid 18.—9'15 n.
 La Junta directiva del partido republicano progresista ha redactado ya la circular convocando a la Asamblea para el día 10 del próximo mes de marzo.
 Madrid 19—12'15 m.
 La Junta directiva de los progresistas ha acordado que mañana marche el señor Muro a Villajoyosa, y si el señor Ruiz Zorrilla se encuentra bien, después irá la Junta en pleno a cumplimentarle.
 Ha sido aprobada la circular dirigida a los comités provinciales recomendando la más perfecta unidad a todos los correligionarios.
 La Asamblea será convocada el día 22.

LOS PRÓXIMOS FESTEJOS

Una reunión en el Ayuntamiento
 La reunión anunciada se celebró ayer en el Ayuntamiento. Concurrieron muchos industriales, la mayor parte de ellos establecidos en el Sardinero; pero no tantos como era de esperar que concurrieran. El resultado fue nulo. Casi lo habíamos previsto.
 En la reunión advertimos que nadie se atrevía a hablar claro: que nadie expresó libremente su deseo. Los individuos de la comisión buscaban fórmulas para decir que el Ayuntamiento necesitaba el auxilio del vecindario si ha de celebrar fiestas brillantes. Los industriales buscaban fórmulas también para negarse a dar dinero. La comisión había reunido a los industriales para pedirles algo, y los in-

dustriales empezaron preguntando a los individuos de la comisión cuánto les daba el Ayuntamiento.

No están ahora los vecinos para dar dinero con destino a la celebración de festejos, y lo más que podrían hacer es intervenir en la organización de las fiestas para dar ideas. Y para idear se bastarían los concejales si tuviesen mucho dinero que invertir en funciones.

La comisión, al llamar a los industriales, perseguía un buen fin; pero el intento ha fracasado por efecto de los «precedentes». La historia de lo ocurrido con aquel sindicato de festejos se conserva en la memoria de todos, y ayer se recordó oportunamente, para negar al Ayuntamiento, con mucha delicadeza, el apoyo que solicitaba.

Asistieron los concejales señores Botin, Campo, Cortines, Diego, Liano y Ontañón. Entre los demás concurrentes vimos a los señores Horga, Pombo, Gallostra, Correa, San Martín y Ceballos.

El señor Botin dijo que no estaba presente el señor Dóriga, por hallarse fuera de Santander, y el señor Sanz leyó la proposición de la comisión de Hacienda.

El señor Botin dijo luego que lo que procedía era que los gremios se pusiesen de acuerdo, para formar un programa, y presentado éste, el Ayuntamiento acordaría la subvención que se les haya de dar. Aparte de esto, el Ayuntamiento pagará el alumbrado, la música y otros gastos.

Dijo el señor San Martín que, a su juicio, se debía convocar a una reunión de todos los industriales y comerciantes, para que se pusiesen de acuerdo, porque no están organizados los gremios.

El señor Diego dijo que lo más práctico era nombrar a dos ó tres individuos de cada gremio, para formar una comisión, nombrándose después una comisión definitiva.

El señor Correa dijo que el comercio, para hacer un programa necesita saber con qué cantidad cuenta, y el señor Diego dice que se puede contar con una cantidad como la del año pasado.

El señor Botin dijo que creía prematuro designar una cantidad antes de haberse hecho el presupuesto.

El señor Horga pregunta cómo entienda la comisión que se va a hacer la subvención, y el señor Botin dice que la comisión contribuirá a los gastos de las fiestas que hagan los industriales.

El señor Horga: Quiere la comisión entonces que los gremios hagan gastos, porque después de hechos los gastos que ha de hacer la comisión, no le quedará nada para subvencionar.

El Ayuntamiento, dijo el señor Botin, para hacer lo que ha hecho otros años no necesitaba el auxilio de los industriales.

El señor San Martín dijo que creía posible que este año, si se encomienda la organización de fiestas a los gremios, no se conseguirá nada; y como se trata de pedir dinero, mucho menos.

El señor Campo dijo que el Ayuntamiento siempre daría la mayor parte y que desde luego se podía nombrar una comisión para que empezase a trabajar en la organización de las fiestas.

El señor Horga dijo que comprendía que las dos comisiones, la oficial y la extraoficial, se pongan de acuerdo para hacer mejor las fiestas; pero que no le parece bien que el Ayuntamiento subvencione a los gremios.

El señor Campo dijo que la comisión quería que se la ayudase a hacer las fiestas, para que resultasen más brillantes.

El señor San Martín: Los gremios no acudirán al llamamiento. Los gremios más interesados, como el de casas de huéspedes, no han venido aquí, y sólo están los industriales del Sardinero. Están todos escarmentados de lo que ocurrió con otras fiestas preparadas por los industriales. Hay una proposición de un industrial que se compromete a hacer los festejos bajo la inspección de la comisión.

El señor Horga insiste en que no se puede conceder subvención a los gremios, y el señor Diego dice que se puede nombrar una comisión de dos ó tres individuos de cada gremio.

El señor Campo ruega a los señores reunidos que se pongan de acuerdo para nombrar una comisión en representación de los gremios, para que organice las fiestas.

El señor Ceballos desea saber con qué cantidad se puede contar.

El señor Horga agrega que para obrar con más conocimiento de causa, conviene que se diga si hay algo sobre contrata ó subvención para celebración de corridas.

Dice el señor Campo que hay una proposición de una Empresa que se compromete a dar cuatro corridas con Mazzantini y Guerrita, a dar fuegos artificiales, a traer una banda militar y a organizar otras fiestas, por 25.000 pesetas, y que sin contratar la banda ni dar fuegos de arte, se compromete a hacer todo eso por 17.500 pesetas.

El señor Horga dice que aconseja a los gremios que no presenten programa aisladamente; que se limiten a ayudar a la comisión, y el señor Botin dice que es inútil hablar más, porque se está perdiendo el tiempo, y que en vista de que no se acuerda nada práctico, el Ayuntamiento hará los festejos como otros años.

El señor Campo dice que en vista de que los gremios no se prestan a ayudar al Ayuntamiento en la organización de los festejos, quedaba terminada la reunión.

que veas que también aquí se jila, mándote en letras de molde los mis sentires, escomezando por deseate la cabal salud que yo pa mi más que pa naide deseo.

En lo respectivo a las carreteras de la estación de Cabezón de la Sal, dígame, amigo Sidor, que barrunto que tropeceste conda que melenu que se jartó de contate trolas. Porque, ¡mirate tú que decir que al Saja se le habian hinchau las narices y habia rompiu na menos que dos caminos del aquel que tú pinteste! ¡Reconcho, cómo andan los centros oficiales!

Afucuenta; la sinfinidá de mentiras que soltaste en el papel mos han serviú, eso sí, p' reimos guapamente por las noches, mientras se quemaban cuatro tizonucos, en cá de Panojuca.

Río revuelto en Cabezón... no te diré que no, pero ese río no es el Saja. Fábricas... Dios las dé. Y carreteras... Ven acá, venturau; ven acá, ¡na más que toas esas fantasías pediate el cuerpo? ¡Probenin! ya te conformarás, si bajas jacia acá esti veranu, con dir por la mies alante un pie tras otro. Esto como gustate no te gustará mayormente, que madrileño eres de pocos güetagos y alfeñique al finiquito; pero no te ajuegue la pena, que también nosotros semos hijos de Dios, y en Cabezón vamos tan campantes al tren pisando pozas que es un gustu, y dando ca champuzón... De modu y manera que cuando bajas te acaldas el calzan del país y te quedas al reló; y hasta si a mano viene engordaras, porque lo que es regustez dala el menu de los tarugos... ¡como que diz el veterinariu que mejora la raza! Sobre tó; te enquivuquiste en lo de las carreteras y no hay denguna, bue io; pero si la hubí y hubí coches, ¡quies dime que bamos a jacer con las albarcas, como le calcicuen a uno los escarpines como en la misma lumbre?

Por Cabezón párlase mucho de si se forma ó no se forma una compañía de navegación, la tra vesía dende el pueblo al ferrocarril en maseras acorazás, de cuatro palos y dos chimeneas; pero tú ¿eresis? Yo no, eso es pamema, hombre, pura pamema de angunos señorones reñios con el dinero... y con el reuma.

Y no canso más en lo tocante a la tu carta. Con lo escribiu me se figura que sobra pa que te des una palma en la frente y conozcas que estuviste jechu un morral.

Qué me cuentas del libro llaman «Peñas Arriba» de don José el de Polanco? Figúrome que en Madrid, que seis tan sabiondos, tendríste los. Por aquí anda en toas las cocinas, y en más de cuatro, entretuvios lee que te lee, han dejau quemarse la torcia del candil.

Ya sabes tú que yo me chumplo deos metiéndome en esta cabezona que tengo las cosas que diz en los sus libros el bueno de don José; así es que ando como el ábrigu chocoladome en toas las casas onde sé que salcuenta aquel libro; y peazucu a peazucu voime enterando de toda la enjilaura, y dígame de verdá que a mi me parece que tiene los demontres en la pluma el señor de Pereda.

Y a tó esto; ¿qué se vos ocurre a los que tenéis el vezu de la Corte, alvirtiendo que sal por esos mundos de Dios una novela que no tien el intringulis en Madrid? Mira, no es pa mortificarle; pero como soy Colás tèmeme que vos jaga el efetu de una melecina de esas que apuran. Y también apostaría, aunque jueara el jatu de la mi Galana, a que se vos quiere dir la cabeza viéndovos con don Sabas y Marcelo encaramaos en el picu del monte, que, como atalaya de la nuestra tierra, junde los sus ojazos peñascosos en las llanás de Castilla, en las cumbres asturianas, y en los Picos de Europa, diadema de granito, simbolo de la juega, con que el Señor Dios quiso coronar a esta bendituca Montaña del mi corazón. En lo relativo a mi, jate la cuenta de que veo con los mismos ojos del señor cura de Tablanca, que me quedo con la boca abierta, me jalan de las entretelas, pinchándome el estógamu, súbese me el anseo por el gargüelu y... ¡por vida del...! ¡loro, Sidor, loro. ¿Que por qué?... El mi caletre está malo de flojera, tiéneslo tú bien sabiu, y no pueo explicarte al auto de por qué loro como un mozucu. ¡Se siente tanto entre estos riscos, onde se forman las nubes y se está cerca de Dios!

¡Qué don Sabas! Así, así, ásu parigal mos entusiasamos los sus montañeses cuando vemos, dende los picos más empinaos, las entrañas bendecias de la tierra.

¡Y Nelucu? Eso se llama un hombre parcial ¡rediez! Y entendiú. ¡Con qué guapara explicale a Marcelo lo jundu que sentia en Madrid el su amor al terruñu montañés, a los bardales y a los despeñeros de Robació! Lo mesmu, lo mesmu mesmamente pasóme a mi la temporá que estuve en esa, ¡talcuerdas, Sidor! Es mucho lo que jalan de unu estas joces y estas lombas, las florucas que nacen entre la erba y las nieblas que flotan en los vericuetos. Pos volviendo a Nelucu, pa mi modu paezme que en lo sentau por él, que golvio biroju a Marcelo, está toa la sustancia. Tan adrento como pa entender las filosofías aquellas no entra mi cacumen, tísicu de cencia, pero no sé por qué me se figura que puso el deu en metá en metá de la yaga con aquello de la cangrena del cuerpu social, los miembros podrios, la parálisis del espíritu y tó lo demás respetive a las grandes poblaciones. Y díjome el señor cura del mi lugar, que es mu leiu, que si no cambean los tiempos esto va a ser el acabóse.

Nelucu gústame tanto como don Celso, y puei que si espnzaramos a examinaos quedaránse con el médicu de Tablanca. Dempues de tó si te paece que estoy enquivuocau jazme la comparanza pa convenceme.

Lituca es canela fina, y alcuentro natural que caera Marcelo en la su remen-

ga. Pos, hombre, a naide le amarga un dulce... Ya supo, ya, don José lo que jizo, que puei ser que sin aquel angelucu de la mesma gloria, los pedriques de Nelucu y los ajogos de don Celso quedaránse a subiu por los sinfitos. Díjerate algo relativo a la nieta de don Pedro Nolasco, pero no quiero regolver una que sea soná; porque has de sabete, y dígetelo callanducu, que porque dije que era muy guapisima, tiróme la mi Conce con una macona de garojos, caime sobre una camba y sali de la rífriega con un joracu en salva la parte.

Chisco y Chorcos son dos mozones cogios en un prau en tarde de siega, jugando a los bolos, ó echando una escarpina en la romeria del Carmen de Sopena, pinto el casu, y trasladao por arte de brujería a las hojas del libro, onde viven, piensan y platican como jacen toas estas cosas los mozos de la Montaña, sanotes de lo fisucu y tranquilos de conciencia.

Decite qué jayo que más me solivianta de regociju en «Peñas Arriba» no pueo manifestatelo; to me jaz relamberme; lo mesmu los caracteres jaitaos de lógica conservá hasta el fin, que la idea que unos dibujan, otros pintan y estufan los de más allá, dándola la forma, la perspectiva, el colorido y el ambiente precisos y jaciéndola la señora del magin del que lee.

Pos, ¿y las parrafás relative a los panoramas contemplaos por Marcelo? Son de órdago, ¡rediez! y unu se pon anchu y fantesioso que no cabe en los calzones, con aquel su modu y manera demponderar a la nuestra Montaña.

Pero lo que me pon los niervos de punta como los jelingros, y escalofriau, con esas temblaeras que ajogan el resuellu en el ganote, es el dale el Señor a don Celso, de lo majamente que está escribiu pa sentir algo que rejonde en el alma.

A mi se me paece que veo por el altu de la camba de junta la casona los bultos negros como fantasmas, las guías de las velas encendias y temblonas, y oigo el rutar del acompañamiento, y el tilin, tilin de la campanilla del monajo, y siento la crujía del tillo del carejo y apaecer a don Sabas llorando con la voz versiculoso del Miserere. No conozco ná que se asemeje a esi cuadro que le jaz a unu asistir a administrar al Patriarca de los tablanqueses, sin que juya dengun detalle, ¡judiao! y que a la mesma vez toca en las jonduras del corazón y pon en la garganta el fudu de los ajogos. En ninguna parte ¡rediez! he tropezau yo con ná apaeciú, ni tan siquiera en el galernazu corriu por la lancha de Reñales.

Si, Sidor, si; el Maestru cantao de la Montaña mos ha regalau según diz el cura del mi lugar, «un melizo de La Puchera y del Sabor», mostrándose, aun a través de los espesos celajes de su justa tristeza, el colorista sin igual, el creador de tipos cuya verdad asombra, el dialoguista de la cepa clásica, el depositario de las brillantes tradiciones literarias españolas, y el sostenedor bizarro en constante liza de la fama prestigiosa de la novela nacional.»

Sin más por hoy, malegraré que al recibu de estas mis cortas letras talcuertan tan luciú y cachiparejue con paz y salud. Que no tempereces pa contestame, y, adíos, que me aguardan pa jerrar al lichéu del secretariu. Tayu con el afectu más jundu.

COLÁS.

P. D. Escribiu lo cantecece dicenme que, un periódico de Santander—y el nombre no jaz al casu,—escarajitea como peonza con cula por la carta que me mandeste. Yo no he leiu ná, pero dígetelo pa que lo sepas, y pa que si es del tu aquel regales una ristra de ajos mardileños a la gente que comete la pipiolo de picase.

Vale.

COLÁS.

Cosucas que se cuentan

A las nueve y media de la mañana de ayer se verificó el enlace que ya habíamos anunciado, de la señorita María Pardo con el joven ingeniero don Enrique Huidobro.

Verificóse la sagrada ceremonia en la capilla del palacio episcopal, diciendo la misa el excelentísimo é ilustrísimo Prelado, ayudado por el vicesecretario de Cámara don Lorenzo Muñoz y por el presbítero don Jacinto Iglesias.

Fueron padrinos doña Pepita Huidobro, viuda de Leguina, hermana del novio, y don Leopoldo Pardo, padre de la novia.

Esta llevaba un elegantísimo vestido con elegante cola, de «faya» blanca con franjas «brochadas» y velo blanco también prendido de «azahar».

Después de la ceremonia religiosa se trasladaron los novios con el acompañamiento, que era muy numeroso, en coches a la casa de los señores Pardo, donde estaba dispuesto un magnífico almuerzo admirablemente servido por el café Suizo.

Asistieron, además de los padres de la novia, don Leopoldo y doña Saturnina, las señoras doña Teresa y doña Julia Pardo, viudas de Diego y Faci; doña Ignacia Pardo de Mazarraza; doña Pepita Huidobro, viuda de Leguina; doña Luisa Cuesta de Huidobro; doña Teresa Pardo de Pellón; doña Ana Quintana de Huidobro; doña Angela García de los Ríos de Huidobro; doña Matilde Rétola de Mazarraza; doña Ventura Sarabia de Valdor; doña Elvira Pardo de Giraldez; doña Leopolda Sánchez de Pardo, y doña Petronila Huidobro de Hornedo, y las señoritas Rosario Huidobro, Florentina y Leocadia Pérez, Emilia Bianchi, María Huidobro, Amalia y Concha Faci, Jacoba Giménez, Consuelo Ortiz de la Torre, Gertrudis é Isabel Revilla Huidobro y

Margarita y Teresa Ortiz de la Torre y Huidobro.

Los caballeros que asistieron a la ceremonia y al convite fueron:

Don Antonio, don Manuel, don José, don Fernando y don Eduardo de Huidobro; don José García Alvaro, don Jesús y don Fernando de la Revilla, don Gregorio Mazarraza y sus hijos don Adolfo, don Gregorio y don Ignacio; don Florencio Aguasal, don Casimiro Diego Pardo, don Agustín Hornedo, don Jacobo Giraldez, don Felipe Leguina Huidobro, don Federico Pardo, don Justo Valdor, don José María Huidobro Revilla y don Leopoldo y don Aristides Pardo.

En el puesto de cada convidado se colocó una elegante y caprichosa tarjeta con el nombre y la inscripción siguiente:

Menú del almuerzo de 18 de febrero de 1895

Ostras.—Sopa a la imperial.—Entre-meses variados.—Fritos a la vienesa.—Salmón a la mayonesa.—Solomillo con setas.—Galantina trufada.—Jamón en dulce.—Aspic de ligado de Strasburgo.—Savarin al ron.—Piezas montadas y colinetas.—Postres: Dulces, frutas y quesos.—Café.—Chartreuse, anisette, fine champagne.—Vinos: Sahternes, manzanilla, Riscal, Valdepeñas añejo, Chateau Lafite, champagne Viuda Cliquot.

A las diez y media comenzó el almuerzo, y en el tren correo de la una salieron los jóvenes desposados para Madrid, continuando en la mesa los invitados hasta después de las tres de la tarde, reinando entre ellos, tanto en la mesa como después de terminado el almuerzo-banquete, la más grata animación.

Más detalles.—A la puerta de la casa de los señores Pardo y en la entrada del Palacio episcopal se situaron compactos grupos de gente a presenciar el desfile, que fue muy lucido.

El padrino don Leopoldo Pardo entregó al señor Obispo las arras, que consistían en trece monedas de oro, para que las destinara al objeto benéfico que fuera más de su agrado.

Más bodas.—Sabemos de otras que no tardarán en realizarse. Hé aquí:

La de una distinguida señorita, bella y virtuosa huérfana de un conocido comerciante de esta localidad, con un simpático joven, particular amigo nuestro, por cierto muy conocido y apreciado por la juventud santanderina, huérfano también y de brillante posición. Según nuestros informes, esta boda se verificará el día 7 del próximo marzo; y el 28 del presente mes tendrá lugar la cena de «despedida de soltero» que dará dicho joven.

La de otra bella señorita, francesa por su origen, española por su nacimiento, hija de un ingeniero de la línea del ferrocarril del Norte, con un joven también de nacionalidad francesa, que no há mucho reside en esta población.

Y en fin, la de otra conocida señorita, hija y hermana respectivamente de apreciados comerciantes de esta plaza, con un acaudalado joven mexicano, emparentado ya con ella por otro enlace que no há mucho se verificó en esta misma población.

Estas dos bodas sabemos también que se han de verificar muy pronto.

Canto de Crema.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Sepas, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 a 4, Becedo, 11, 3.º

Con su distinguida familia regresó ayer de sus posesiones de Santoña la excelentísima señora marquesa del Robredo.

Le damos la bienvenida.

Después de haber perdido hace un mes a su querida hija Teresa, hemos sabido que ayer tuvo la desgracia de ver morir un niño de 16 meses nuestro particular amigo don Gerardo Barquin, a quien acompañamos en su profundo dolor; como igualmente a toda su familia por la doble pena que les aqueja.

Aduana	
Recaudación hecha el día 18 por la Aduana de esta capital:	
	Pesetas
Derechos de arancel.	34.808'81
Multa.	10'00
Descarga.	741'07
Recaudación por aduanas.	35.559'88
Idem por coloniales.	17.614'43
Idem por alcoholes.	40'88
Total.	53.215'19

Defunciones
En el colegio de Camposancos (Lugo) ha fallecido el reverendo Padre Dionisio Sierra, de la Compañía de Jesús, después de haber recibido con gran fervor los Santos Sacramentos.

También ha fallecido en Castro Urdiales nuestro querido amigo el joven don Sixto Villota y Baquiola.
Rogamos a nuestros lectores encomienden su alma a Dios.

Comisión provincial
La Comisión provincial ha acordado: Informar al señor Gobernador en las

cuentas municipales del Ayuntamiento de Santa María de Cayón, correspondientes al ejercicio de 1892 á 93.

Parar á informe del director de carreteras dos instancias de don Paulino Gómez, en las cuales solicita que le sean devueltas las fianzas que le tiene prestadas, para responder de sus contratos de acopios para conservación de las carreteras de Santa Lucía á Villanueva en 1891 á 92 y de Beranga á Solórzano en 1893 á 94.

Conminar con multa de 10 pesetas á cada uno de los Ayuntamientos que no han remitido los balances y cuentas correspondientes al ejercicio de 1893 á 94 en su periodo de ampliación, si no lo verifican en el término de cuatro dias contados desde aquel en que se les comunique este acuerdo.

Aprobar una cuenta de 1.175'40 pesetas por alimentos facilitados á los penados del correccional de Torrelavega, durante el mes de diciembre último.

Informar al señor Gobernador en la reclamación de doña Cipriana Uribe, contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santander que la prohíbe la venta de carnes de cordero en los mercados de la calle de Atarazanas.

Reclamar varios antecedentes para poder informar con acierto en el expediente de expropiación para la mina «La Crespa», solicitado por don Félix Herrero, vecino de Penagos.

Contestar al Juez de primera instancia de Cabuérniga que se retardará a su disposición las pesetas 951 con cinco céntimos que se adeudan a los causa-habientes de don Matías Cárabes, por expropiaciones y cerramientos de fincas en la carretera de Potes á Camaleño.

Disponer que por quien corresponda se entreguen al actuario señor Pelayo, pesetas 140'20, retenidas á don José María Cagigal, para completar la primera retención ordenada por el Juzgado en favor de don Aquilino del Solar y 377'28 a favor de don Luis E. Goulard.

Publicar en el Boletín Oficial una relación de los descubiertos que los Ayuntamientos tienen con los fondos provinciales por los tres primeros trimestres de 1894 á 95, señalándose el plazo hasta el 28 del corriente para que efectúen el ingreso, pues pasado dicho día se considerarán incurso en el apremio los que no lo hubieren efectuado.

Interesar al señor Gobernador que no habiendo podido celebrar la Diputación la sesión extraordinaria el día 16 del corriente, se sirva publicar una nueva convocatoria é incluir en ella el asunto referente á formación de un presupuesto extraordinario para pago de costas del juicio de desahucio de los locales de las oficinas de la corporación provincial y personarse ésta en dicho juicio para pedir lo que proceda.

Admitir la renuncia presentada por el diputado señor Lanuza para formar parte de la comisión que ha de pasar á Madrid á gestionar varios asuntos de interés provincial y nombrar para ello á los señores Martínez Conde y Pellón.

Se encuentra más aliviado de su dolencia el excelentísimo señor Torres de Almunia, dignísimo Gobernador de esta provincia.

Lo celebramos.

Mañana a la hora de costumbre saldrá para la Habana y otros puertos de su carrera el vapor correo de la Compañía Transatlántica de Barcelona, llevando á su bordo la correspondencia y buen número de pasajeros.

Así lo deducimos por el aspecto de la mucha gente forastera que en estos dias transita nuestras calles.

Concurso y oposiciones

Dice «El Boletín Eclesiástico» de Madrid:

«Se desea encontrar un sacerdote que tenga cuarenta años cumplidos, para que se encargue de la iglesia de las Religiosas Terciarias Dominicanas, establecidas en Sagunto.

Para adquirir noticias sobre los emolumentos y obligaciones, dirigirse á la reverenda Madre Superiora de dichas Religiosas.»

Hoy, terminados los divinos Oficios, se ejecutaron en esta Santa Iglesia Catedral los ejercicios de canto que, para obtener el beneficio vacante en dicha Iglesia, han de practicar los tres únicos opositores que, según el edicto convocatorio y las disposiciones canónicas, fueron admitidos á la oposición.

Anteayer no se despachó ni entró en el puerto de Castro buque alguno.

Por el Gobierno civil de Barcelona ha sido autorizado don P. Terson de Belleville para remitir á don Ramón Alberdi, de esta ciudad, 11.300 cartuchos vacíos para caza, 4.100 cargados para revólver y 1.000 pistones.

—Por el de Vizcaya han sido autorizados los señores Beriye y Compañía para remitir á esta ciudad, de paso para Veraacruz, 6 cajas con 158 escopetas, y don Angel Palacio para remitir á los señores E. de Vial y hermano, de tránsito, también para Veraacruz, 23 cajas con 418 escopetas y 790 revólvers.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Valdeprado, dotada con el haber anual de 500 pesetas, pudiendo solicitarse en el término de 30 dias.

La Intervención de Hacienda de esta provincia, en una circular que en breve aparecerá en el Boletín Oficial, avisa á los Ayuntamientos que tienen descubiertos con dichas oficinas por varios conceptos, que de no verificar las entregas respectivas antes del día 28 del corriente mes se expedirán las certificaciones de apremio con arreglo á la ley.

DESDE BUSTRIGUADO

A don Isidoro Tamasquilla.

En la Corte.

Querido amigo Sidor: amañando una pèrtiga jayome la carta que me escribiste en el periódico LA ATALAYA, de Santander; y pa no ser menos, y pa

A las doce del día 16 y en la carretera de Comillas a San Vicente de la Barquera sostuvieron una reyerta Antonio Butrón Lamadrid y Pío Vallejo Alvarez, vecinos de Comillas, resultando este último con algunas heridas en la cara.

El hecho fue averiguado por la guardia civil, que entregó a los dos contentos al señor Juez municipal del distrito.

Por causar daños en los montes públicos han sido denunciados:

Por la guardia civil de Molledo, dos vecinos del pueblo de Silió, que cortaron en un monte 1.125 varas de avellano.

Por la guardia civil de Potes, un joven del pueblo de Linares (Ayuntamiento de Peñarubia), por encontrarse acarreado madera de roble y encina cortada fraudulentamente en el monte de «Dejas».

Por la de Cabezón de la Sal, dos vecinos de esta villa, que cortaron arboles en los sitios de «Alisillas» y el «Santuco», en el monte de Cabezón.

Ayer facilitó la Casa de caridad 119 raciones de rancho para la cárcel; y en la portería 220 raciones de rancho, 30 cuartillos de leche, 3 mantas y 2 sábanas.

Por real orden del 13 del actual ha sido nombrado tercer profesor de esta Escuela Normal nuestro particular amigo don Paulino Fernández, hijo del conocido y honrado industrial don Damián.

Damos nuestra enhorabuena a nuestro estimado amigo don Paulino por su nombramiento.

Parece ser, según rumores, que la célebre cuestión Cobán va presentando un aspecto nada halagüeño para los periódicos que publicaron o reprodujeron los escritos que ahora persiguen los tribunales de justicia, y contra los que, como saben ya nuestros lectores, se ha querrelado el señor Cobán.

Aunque de todas veras deseamos el triunfo de la justicia y de la verdad, no podemos menos de lamentar cuanto ocurre con tal motivo a nuestros compañeros en la prensa, entre lo que, como de público se dice, por cierto figura uno de los diarios de la localidad.

Al terminarse la función ayer en el salón de Santo Tomás de Aquino, se encontró una llavecita y un devocionario que puede pasar a recoger a la conserjería de aquella Sociedad quien se crea dueño de dichos objetos.

Por una omisión involuntaria, que sentimos mucho, al hacer ayer la reseña de la función del Salón de Santo Tomás, se nos olvidó consignar que el señor Mons se lució mucho en el desempeño de su papel, así como también el señor Corona en el piano, tocando en compañía del señor Díez.

Conste así, puesto que es justo, haciéndolo nosotros presente con el mayor gusto.

Ayer fue detenida una niña que conducía un saco con una arroba de sal, introducida sin pagar derechos.

Hoy volverán a reanudarse en el «Café Ancora» los conciertos de piano y violín que por causa de formar parte el profesor señor Valls de la orquesta del Teatro habían quedado reducidos sólo a piano.

Como siempre, los reputados profesores señores Enguita y Valls son los artistas encargados de dichos conciertos.

Se ruega a la persona que haya encontrado una cadena de oro con un dije estéril adornado con dos «flores de lis», de perlas, que ha debido extraviarse en el boulevard ó en el paseo de la Concepción, que lo entregue en la administración de este periódico, donde será gratificada.

En el tren correo de ayer salieron los artistas todos de la compañía de Zarzuela que ha actuado en este Teatro.

Según hemos oído, van agradablemente impresionados de la acogida que les ha dispensado el público santanderino.

Anoche, a las siete, una mujer que llevaba a empuñar unas ropas y un par de pendientes de oro y coral, se dejó enganar por un hombre conocido suyo, llamado Luis Santander, natural de Matienzo, que la pidió un momento los pendientes y que se los guardó luego negándose a entregarlos.

Gritó la mujer pidiéndolos, y pasó el Jefe de la guardia municipal con el cabo Bragado, conduciendo a ambos al Principal.

Allí negó el hombre en cuestión que hubiera cogido tales pendientes, pero la mujer lloraba pidiéndolos, y el Jefe ordenó fuera registrado el hombre, verificándolo así un guardia, y hallándosele en la faja los pendientes citados.

Ocupósele, además, una pequeña navaja, y quedó detenido a disposición del Juzgado.

Personas llegadas de Torrelavega nos dijeron ayer que en las minas de Reocín había ocurrido un suceso desgraciado, en el sitio llamado Torba de la Quesera, resultando muertos dos hombres.

Por haber recibido tarde la noticia no pudimos ir a comprobarla.

Sección marítima

Brucos atracados a los muelles

Albareda longitudinal, vapores españoles México y Comercio.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Quejo.

Sexto ídem, vapor español Cabo San Vicente.

Séptimo ídem, vapor inglés Duke of Portland.

En el Lazareto, vapor inglés Orkla.

En la boya, vapor español Cataluña, y al costado vapor español Pilar.

Hoy entrará el vapor francés Chateau Lafite, que atracará al tercer muelle.

Se esperan los vapores españoles Be-

nita, Ernesto y Goya y dos vapores ingleses para cargar mineral.

Se suplica a la persona que haya encontrado en la calle del Correo el sábado 16, por la mañana, un devocionario, le entregue en la Cuesta de Garmendia, número 1, 2.º, donde se le gratificará.

Movimiento demográfico

Día 18 de febrero

Nacimientos, 5. | Defunciones, 4. | Matrimonios, 2

Matadero

Degüello del día 16—Romaneado el 17

14 reses mayores y 9 menores, con peso de 2.729 kilos.

9 corderos, con peso de 1.001 kilos.

140 corderos.

Degüello del día 17—Romaneado el 18

17 reses mayores y 13 menores, con peso de 3.610 kilos.

17 corderos, con peso de 435 kilos.

31 corderos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7. 1.º

ROM BACARDÍ

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

CARBON ASTURIANO

A los almacenistas, fabricantes y demás consumidores al por mayor se venden varias toneladas a precios arreglados a bordo en Gijón ó Santander.

Dirigirse para su ajuste a su dueño Juan Zavalía, calle de Calderón, junto al parque de bomberos. 6-3

CAFÉ RESTAURANT

OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes.—Cubiertos desde dos pesetas.—Servicio a la carta.—Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.—Ostras frescas.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

En el Senado

Madrid 18—4'15 t.

Preside el señor Montero Ríos, y la Cámara está muy desanimada.

El vizconde de Campo Grande pide se remitan a la Cámara varios documentos que ilustren la discusión de la ley sobre moratorias a los Ayuntamientos y Diputaciones provinciales.

El señor Alvarez pide que se adopten medidas conducentes a garantizar la propiedad.

A ambos señores contesta el ministro de Hacienda.

El canje de moneda

Madrid 18—4'25 t.

Los diputados puertorriqueños tienen el propósito firme de convocar a todos los diputados y senadores que se hallan interesados en la situación monetaria por que atraviesan Puerto Rico y Filipinas a una reunión magna que piensan celebrar el miércoles.

Fallecimiento.—El conde de Xiquena.

Madrid 18—4'45 t.

Hoy ha fallecido una hija del señor Pidal.

El conde de Xiquena está indignado porque el Juez que entiende en la causa que se instruye por la cuestión de los ducados desea carearle con el agente que intervino procurando la concesión de los títulos de Terranova Montealeón.

Ha dicho el conde de Xiquena que está decidido a tirar de la manta por completo, haciendo acusaciones concretas contra varios personajes.

El señor Pidal

Madrid 18—5'30 t.

La hija del señor Pidal que ha fallecido hoy tenía siete años y se llamaba Concepción.

Murió a las cinco de la mañana a consecuencia de una fiebre infecciosa.

El señor Pidal está afligidísimo.

Las pensiones.—Proyecto aprobado

Madrid 18—6 t.

La comisión de reformas sociales, que se reunió hoy, se ha repartido los expedientes de viudedad a consecuencia de la segunda catástrofe del «Machichaco», y dictaminará seguidamente proponiendo al Gobierno las medidas que considere de justicia.

En el Senado se aprobó definitivamente el proyecto de saneamiento y ensanche de las grandes poblaciones. La comisión mixta se reunirá inmediatamente y en seguida será sancionada la ley.

La cuestión marroquí

Madrid 18—7'30 n.

Dícese que los señores Cánovas y Martínez Campos se han manifestado conforme con los puntos de vista que ha defendido el señor Groizard en la cuestión de las negociaciones con la embajada marroquí.

Los ministeriales justifican la irresolución que hubo en el Consejo celebrando anoche, diciendo que en él no se hizo otra cosa que exponer el señor Groizard el estado en que se halla la cuestión, dejando para otro Consejo la aprobación del asunto.

El reglamento de zonas

Madrid 18—8 n.

Una comisión de diputados compuesta de los señores Eguiluz, Sanz y general Aznar conferenciara con el ministro de la Guerra con objeto de pedirle la

reforma del reglamento de las zonas, a fin de evitar las polémicas desagradables y hacer que desaparezcan ciertas trabas a que están sujetos los terrenos cercanos a los fuertes.

Los aragoneses

Madrid 18—8'15 n.

El señor Mora ha reunido hoy a los diputados aragoneses para que pidan la conclusión de la línea de Canfranc y para que estudien una fórmula viable a fin de construir pantanos y canales de riego en el territorio aragonés.

Quedó nombrada una comisión con el encargo de estudiar los medios conducentes a evitar que las tarifas del ferrocarril del Norte perjudiquen a la región aragonesa, y otra para que estudie un proyecto de monumento a la independencia de Aragón.

En el Congreso

Madrid 18—9'15 n.

Hoy se reanuda en el Congreso el debate sobre la concesión de los ducados y el señor Villaverde concluyó su discurso reafirmación del sábado, aduciendo varios textos legales para probar que en la ley está previsto el caso, indicando el procedimiento contencioso.

El conde de Xiquena reanuda el debate, insistiendo en lamentar que con una cantidad determinada se paguen gracias é influencias que no pueden conceder el Rey ni las Cortes.

Dice que el mismo agente ha ofrecido al marqués de Valdeterrazo el ducado de Badajoz, y al de Portazgo el ducado de Aragón. (Sensación.)

Se lamenta de que sin otro fundamento que la denuncia formulada en un anónimo se haya procesado al doctor Queipo, mientras él ha presentado pruebas referentes a la concesión de los ducados y no se abre la causa.

Se prorroga la sesión.

El conde de Xiquena termina dirigiendo duros cargos al señor Maura, diciendo que conoce la existencia de los malhechores y no los persigue, con lo que casi ha cometido un delito de lesa majestad.

El señor Maura (expectación) dice que puesto que el conde de Xiquena desconoce los errores en que incurre, sólo quedan dos caminos que seguir: que declare el Congreso que me he equivocado ó que hay responsabilidad para mí.

Haga el conde de Xiquena la acusación—añade—porque el Parlamento no puede juzgar a ningún ciudadano, por miserable que sea.

El señor Cánovas declara que la minoría conservadora opina que debe pasar el asunto a la vía contenciosa, y que en el caso de haber responsabilidad sólo la tienen los ministros, nunca los empleados ni agentes.

Aquí se ha sostenido—agrega—que las concesiones de los ducados son legítimas, y que el agente sólo explota el estado de derecho en que se encuentran los hechos.

El conde de Xiquena evidencia que la duquesa de Montealeón perderá el título, por no pertenecerle, aun siendo legal, por tener hermanos mayores.

Deséchase por 109 votos contra 35 la propuesta del señor Fernández Villaverde.

Fallecimiento

Madrid 18—9'30 n.

Ha fallecido el Archiduque Alberto, tío de la Reina Regente.

Consejo de ministros.—La cuestión marroquí

Madrid 18—11'15 n.

Ha empezado el Consejo, que le preside el señor Sagasta, quien ha negado las intransigencias que se atribuyen al general López Domínguez, respecto a la zona neutral y a las fortificaciones de Melilla.

La embajada declaró que el Emperador necesita de habilidad y tiempo para imponer a los riffeños la delimitación de la zona, a lo que ellos se oponen creyéndolo una humillación y un despojo.

El general López Domínguez cree que es un absurdo provocar una cuestión sobre este asunto, cuando todos se hallan convencidos de las dificultades con que tropieza el Sultán.

El señor Groizard sólo ha tratado hasta ahora de las líneas generales, no habiendo llegado a un acuerdo concreto.

En el Consejo que se celebra ahora se determinará el rumbo definitivo que habrán de llevar las negociaciones.

Anoche es cierto que surgieron dificultades; pero se referían especialmente a la liquidación de la indemnización.

El tratado de Marrakesh un ministro lo ha calificado de poco habilidoso, pues en él se concede a Marruecos el derecho de liquidar la indemnización en un momento dado, obteniendo una rebaja, y esto es lo que ha motivado la venida de la embajada.

La oposición de anoche partió de los ministros civiles señores Puigcerver y Canalejas, entendiéndose que nos conviene seguir la política de las demás potencias europeas, que quieren ser acreedores de Marruecos, a fin de tener positiva influencia en el imperio.

El señor Canalejas estima que mientras más tiempo pase no abandonando la política marroquí, el incumplimiento de los tratados se convierte en una ame-

naza que nos asegura la influencia en el imperio de Marruecos.

En Villajoyosa

Madrid 19—1'15 m.

El señor Ruiz Zorrilla llegó bien a Villajoyosa, a pesar de haber tenido que ir en carruaje estorcedor leguas.

Al descender del coche, el señor Ruiz Zorrilla abrazó llorando al doctor Esquerdo y le dijo: «A usted le debo la vida.»

El Consejo

Madrid 19—2'15 m.

A las dos menos cuarto ha terminado el Consejo de ministros, acordándose enviar cuatro buques a la fiesta nacional que se celebrará en el Báltico y a la cual invita Alemania.

También se ha resuelto la forma en que habrá de hacerse el reparto de un millón que han votado las Cámaras para socorrer a los damnificados por las nieves y las inundaciones.

Después del Consejo el señor Pasquin ha conferenciado con el señor Sagasta. Este, al salir, parecía contrariado.

Más detalles

Madrid 19—2'30 m.

Los ministros han dicho que se ha venido a un acuerdo en la cuestión de Marruecos, conviniéndose en la forma en que habrán de satisfacerse los plazos de la indemnización.

Para la delimitación de la zona neutral se otorgará un plazo.

Hoy notificará el señor Groizard a la embajada la resolución del Consejo de ministros.

Bolsín.—Interior, 74'85.

MENCHETA.

DESDE BILBAO

Causa de muerte.—Bolsa

Bilbao 18—6 t.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa por parricidio y asesinato, cuyo crimen se cometió el año pasado en Castrejana.

Aparecen como autores la esposa del interfecto y dos individuos que se hallaban de huéspedes en la misma casa, quienes mataron a martillazos al marido y le arrojaron después al río Cadagua.

El Fiscal pide la pena de muerte para los tres procesados.

Bolsa de Bilbao.—Interior, 74'95.—Amortizable, 83'10; pequeños, 83'50.—Obligaciones del ferrocarril de la Robla a Valmaseda, segunda serie, 95.—París, cheque, 9.

Un descarrilamiento

Bilbao 18—6 t.

Esta mañana ha ocurrido una lamentable desgracia en el ferrocarril de Bilbao a las Arenas.

Salió de las Arenas el tren a las siete de la mañana, y al llegar a la estación de Luchana, ya en agujas, descarriló, cayendo la máquina y el furgón por un terraplén, yendo a parar a un arroyuelo.

El maquinista fue despedido, resultando con algunas contusiones, y el fogonero cayó con la máquina, pereciendo aplastado y abrasado, sin que fuera posible prestarle auxilios.

Un coche de segunda sufrió también algunas averías.

Al lugar del suceso acudieron infinidad de gentes de los contornos prestando los auxilios del caso.

Es considerado como un milagro que no ocurrieran más desgracias.

COLL.

DESDE BARCELONA

El «Touraine»

Barcelona 18—6'45 t.

El transatlántico «Touraine» llegó ayer a este puerto, y zarpó esta madrugada con rumbo a Marsella.

Doble crimen

Barcelona 19—12'15 m.

Un tratante de coches conocido por Pere Boix (a) «Cerdá», disparó un pistoletazo detrás del oído izquierdo a don Enrique Cot, dueño de una cochería establecida en la calle de Lafria, número 87, hiriéndole gravemente, y el agresor, creyéndole muerto, se suicidó.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

MADRID

DÍA 16

DÍA 18

4 por 100 interior. 74 95 74 85

4 por 100 fin de mes. 75 00 75 00

4 por 100 exterior. 84 00 83 95

4 por 100 amortizable. 83 16 82 90

Cubas 86. 110 70 110 50

Cubas 90. 100 00 100 00

Banco de España. 000 00 000 00

Tabacos. 189 50 189 00

Paris (cambio). 9 90 8 60

Londres (cambio). 27 48 27 43

Paris. 00 00 00 00

BARCELONA

DÍA 16

DÍA 18

4 por 100 interior. 75 35 74 90

4 por 100 exterior. 84 30 83 90

Amortizable. 83 25 82 75

Cubas del 86. 110 35 110 25

Cubas del 90. 100 10 100 25

Nortes. 25 30 24 50

PARIS

DÍA 16

DÍA 18

4 por 100 exterior español. 77 56 77 50

3 por 100 francés. 103 46 103 52

MENCHETA.

Una señora con casa amueblada y acostumbada a la asistencia de huéspedes, desea recibir en su casa ó como pupilo a uno ó dos caballeros, señoras ó sacerdotes.

En la Administración de este periódico darán razón. 15-11

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Único depósito en Santander de las renombradas camisas sistema Peña.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

OSTRAS

Las más frescas é finas son las que vende CAYETANO GÓMEZ en su establecimiento, MUELLES, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto a la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario. 30 abr.

á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena

Servicio a domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

MR. D'HERS

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

TELEFONOS
SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 93 y 1894

ABRAHAMOTERO

DE LA CASA
CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES

TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronas y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Administración á las 2'55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á las 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Coronera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8'15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7'30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8'30 y 11'30 mañana, y á las 2 y 3'30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7'45, 9'30 y 12'15 mañana, y á las 2'45 y 4'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12'15 tarde y llega á Santander á las 2'35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena á

las 6'05 mañana y llega á Santander á las 8'35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4'20 tarde y llega á Santander á las 6'55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11'30 mañana y llega á Santander á las 12'21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3'33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7'50 mañana y llega á Bárcena á las 12'13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8'15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10'30 mañana y llega á Torrelavega á las 11'26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 3'00, y 6'25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7'35, 9'30 y 11'25 de la mañana, y á las 2'05 y 5'30 de la tarde.

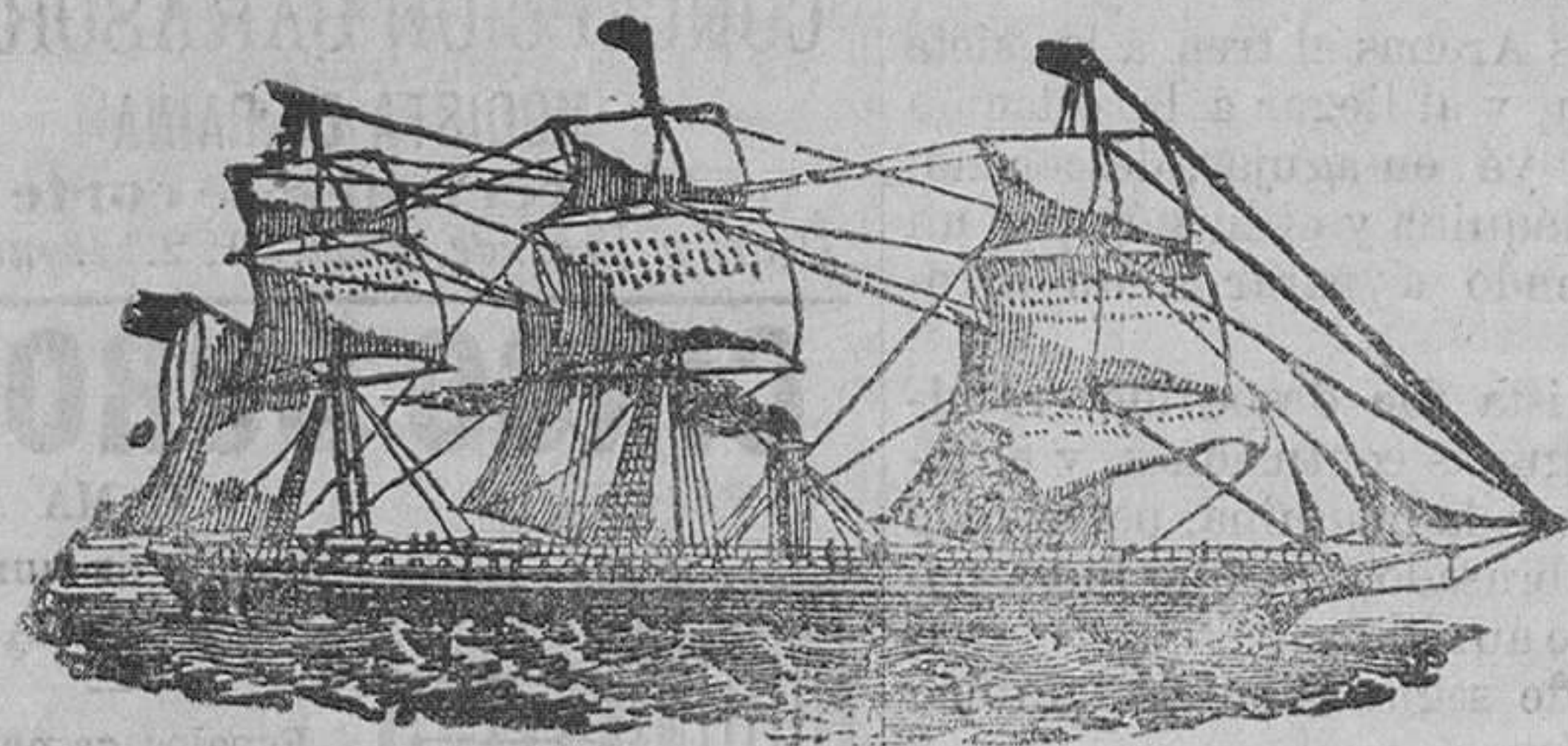
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7'50 de la mañana y á las 2'15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9'57 de la mañana y á las 4'6 y 7'7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7'25 y 11'23 de la mañana y á las 4'38 de la tarde. Llegadas, á las 9'35 de la mañana y á la 1'10 y 6'45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

Su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Santander el 20 de febrero.

NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ceilán y Cebú y combinaciones á Kurrachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LOPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Francisco Manzano. Saldrá de Barcelona el 18 de febrero

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Pla, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP.

Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C.ª

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Alpiste, brillantina para suelos, caja una peseta; bolas para azular, caja 50 céntimos; azul en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida, á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado, legía Fénix, legía Providencia, tinta, desde 10 céntimos frasco.

En todo precios económicos

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en Paris (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto. Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón

HERNÁN-CORTÉS, 2

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40

SANTANDER

Jarabe de yemas de abeto...
Id. de breva concentrado...
Id. de bálsamo de Tolu...
Id. de bálsamo de Tolu y breva... } 1 peseta frasco.

Usados en toda clase de catarros, incluso lo *Tos ferina*.
Pastillas de chocolate contra las lombrices, á 15 céntimos.
Id. de id. purgantes, á 25 céntimos

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VÍCTOR G. LOPEZ CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.

Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12

Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonas, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLÓN, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.
Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.ª

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La más higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello.

Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.ª Compañía, 5

urguería mjd